

María Angustias Martos Calabrús es Licenciada en Derecho por la Universidad de Granada (1992) y doctora por la Universidad de Almería (1997). En 2001 obtuvo la plaza de Profesora Titular en el área de Derecho Civil, de cuyo cuadro de profesores formaba parte desde el año 1992 y continúa integrándolo en la actualidad.

Ha sido Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería (2009 a 2015), Coordinadora de Título del Grado de Administración Pública (2009-2015) y Directora de Secretariado de Grado y Prácticas curriculares del Vicerrectorado de Enseñanzas oficiales y Formación Continua (2015-2019).

Especializada en Derecho de Familia y en Derecho de Sucesiones, ha publicado también trabajos en el ámbito del Derecho de Consumo y en particulares materias de Contratos. Pertenece al Grupo de Investigación «Estudios de Derecho Privado y Comparado».

Forma parte del Equipo Editorial de la Revista de Derecho Civil (Scopus/WoS).

Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Siena, en la Universidad París-Sorbona (París IV) y en el Instituto para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT).